



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5440
Republica Argentina

SALTA, 20 de marzo de 2018

EXP-EXA N° 8.742/2017

RESCD-EXA: 082/2018

VISTO: la copia NOTA-EXA N° 2072/2017 presentada por el Departamento de Matemática por la cual solicita se convoque a Concurso Público Abierto de Antecedentes y Oposición, para cubrir 1 (un) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Análisis Matemático I de las carreras: Licenciatura en Física (plan 2005), Licenciatura en Energías Renovables (plan 2005), Profesorado en Matemática (1997), Licenciatura en Matemática (plan 2000), Profesorado en Física (plan 1997) y Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006), de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que obra Informe Ampliatorio del Departamento de Personal a fs. 110 en cumplimiento de lo establecido en la Res. C.S. N° 425/2017 en el marco del art. 13° del CCT homologado por Decreto PEN N° 1246/15 informando que la correspondiente cátedra no hay docentes con carácter regular o interino que se desempeñen en la jerarquía de Auxiliar Docente de 1° categoría.

Que la Comisión de Hacienda a fs. 111 aconseja autorizar la presente convocatoria con imputación al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva resultante de la modificación de planta por Res. C.S. N° 160/16.

Que la Comisión de Docencia e Investigación fs. 111 y 111 vta. aconseja: aprobar la presente convocatoria con agregados de docentes a la nómina propuesta a fs. 03, excluyendo de la misma a los siguientes docentes: Lic. Gabriel Ignacio AVELLANEDA, Ing. Teresita PASSAMAI y Esp. Graciela Lilian ANDREANI por estar comprendidos en la Res. C.S. N° 271/17.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria de 14/03/2018, aprueba por unanimidad los despachos de las comisiones mencionadas anteriormente y, constituido en Comisión realiza el sorteo respectivo, entre la nómina de docentes propuestos para la conformación del Jurado.

Que la presente convocatoria debe realizarse en el marco del Reglamento del Reglamento de Concurso para provisión de cargos Regulares de Auxiliares de la Docencia Res. C.S. N° 661/88 y modificatorias.

Por ello.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Autorizar la Convocatoria a Concurso Público Abierto de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Análisis Matemático I de las carreras: Licenciatura en Física (plan 2005), Licenciatura en Energías Renovables (plan 2005), Profesorado en Matemática (plan 1997), Licenciatura en Matemática (plan 2000), Profesorado en Física (plan 1997) y Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006) de esta Unidad Académica.

..//



RESCD-EXA N° 082/2018


ARTÍCULO 2º: Designar a los siguientes profesionales como miembros del Jurado que entenderá en el presente concurso:

TITULARES	SUPLENTES
Ing. Martín Miguel HERRÁN Mag. Héctor Nicolás FUNES Ing. Silvia PAREJA	Esp. Leonor Irene BUMALÉN Prof. Julio Cesar POJASI Dr. Carlos BEREJNOI Prof. Nilda Graciela MÉNDEZ Prof. Enriqueta CARMONA ARIZA Prof. María Elena HIGA Dr. Luis Tadeo VILLA Esp. María de las Mercedes MOYA Lic. Nelson Américo ACOSTA Ing. María Cristina LENTINI Mag. Elda Graciela CANTERLE

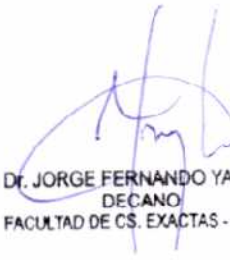
ARTÍCULO 3º: Imputar a una partida individual de idéntica categoría y dedicación, cargo dado de alta mediante Res. C.S. N° 160/16.

ARTÍCULO 4º: Hágase saber con copia a los Sres. Miembros del Jurado mencionado en el Artículo 2º de la presente, al docente que ocupa interinamente el cargo: Prof. Mario Ubaldo AVILA, al Departamento de Matemática, al Secretaría de Extensión y Bienestar de la Facultad y a la Dirección Administrativa de Docencia. Cumplido resérvese.

MPC
rfa.


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA




DR. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA